

RESUMEN DE REGULACIÓN

2 de agosto, 2021

Hernando José Gómez
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a mbernal@asobancaria.com

- PEP: se modifica el Decreto 1081 de 2015 relacionado con el régimen de las Personas Expuestas Políticamente (DAPRE – Decreto 830 de 2021).
- Presupuesto: se publica el Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación 2022 (Proyecto de Ley 158 de 2021 – Cámara de Representantes).
- Financiación colaborativa: se publican las instrucciones especiales aplicables a la actividad de financiación colaborativa a través de valores (Circular Externa N°14 de 2021 – SFC).
- IBC: se certifica el Interés Bancario Corriente para crédito de consumo y ordinario (Resolución N°804 de 2021 – SFC).
- Reglamento: se actualiza el Reglamento Corporativo del AMV (Boletín Normativo N°29 – AMV).
- Microfinanzas: se actualiza el cupo de los productos de la *Línea Unidos por Colombia Microfinanzas* (Circular Normativa Externa N°34 de 2021 – FNG).
- Operaciones de contado: se publican los instructivos operativos con relación al horario de funcionamiento de la sesión de la liquidación al vencimiento de las operaciones de contado (Boletín Normativo N°52 – CRCC S.A.).

NORMATIVIDAD

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

1. **Decreto 830 de 2021:** por medio del cual se modifican y adicionan algunos artículos al Decreto 1081 de 2015, Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, en lo relacionado con el régimen de las Personas Expuestas Políticamente (PEP).

Fecha de publicación: 26 de julio de 2021

Decreto: <https://dapre.presidencia.gov.co>

María Fernanda Bernal S.

mbernal@asobancaria.com

CÁMARA DE REPRESENTANTES

1. **Proyecto de Ley 158 de 2021:** por medio del cual se busca decretar el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Fecha de publicación: 29 de julio de 2021

Proyecto de Ley: <https://www.camara.gov.co>

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a mbernal@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Proyecto de Resolución:** por medio de la cual se publica para comentarios el Proyecto de Resolución que ordena el levantamiento de la suspensión de los términos en las actuaciones administrativas del procedimiento administrativo de cobro coactivo y de cartera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El plazo para remitir comentarios vence el 14 de agosto de 2021.

Fecha de publicación: 30 de julio de 2021

Proyecto de Resolución: <https://www.minhacienda.gov.co>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Circular Externa N°14 de 2021:** por medio de la cual se informan las instrucciones especiales aplicables a la actividad de financiación colaborativa a través de valores.

Fecha de publicación: 26 de julio de 2021

Circular: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

2. **Resolución N°804 de 2021:** por medio de la cual se certifica en un 17.24% efectivo anual el Interés Bancario Corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario. La tasa certificada registrará para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2021.

Fecha de publicación: 30 de julio de 2021

Resolución: <https://www.superfinanciera.gov.co>

AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo N°29:** por medio del cual se actualiza el Reglamento Corporativo del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV), con el fin de modernizar las reglas sobre el ejercicio de la función disciplinaria enfocado a: (i) mejorar la eficiencia de los procesos; (ii) focalizar la gestión disciplinaria en las conductas más relevantes; y (iii) fortalecer los instrumentos preventivos y robustecer la seguridad jurídica de sus actuaciones. Aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución N°641 del 2 de julio de 2021.

Fecha de publicación: 26 de julio de 2021

Norma: <https://www.amvcolombia.org.co>

Reglamento: <https://www.amvcolombia.org.co>

- 2. Proyecto Reforma:** por medio del cual se publica para comentarios la propuesta de modificación de la Carta Circular Única de Autorregulación en Valores (Carta Circular 96 de 2019), con el fin de: (i) brindar mayor eficiencia a los procesos disciplinarios adelantados por el AMV; (ii) desarrollar aspectos operativos de algunas reglas establecidas a través de la reforma introducida al Reglamento; y (iii) contribuir a la eficiencia en la recopilación, análisis y administración de la información que realiza el AMV. El plazo para remitir comentarios vence el 17 de agosto de 2021.

Fecha de publicación: 26 de julio de 2021

Norma: <https://www.amvcolombia.org.co>

- 3. Informe AMV:** por medio del cual se presentan algunos de los hallazgos de los ejercicios de supervisión relacionados con los deberes de reserva, confidencialidad y lealtad, y se comparten algunas buenas prácticas implementadas por los intermediarios para proteger la confianza y la transparencia en el mercado colombiano.

Fecha de publicación: 27 de julio de 2021

Informe: <https://www.amvcolombia.org.co>

FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.

- 1. Circular Normativa Externa N°34 de 2021:** por medio de la cual se informa a los Intermediarios Financieros sobre la actualización en el cupo de los productos de la Línea *Unidos por Colombia Microfinanzas*, cuyos montos están enmarcados en las Circulares Normativa Externas N°29 y N°30 de 2021.

Fecha de publicación: 28 de julio de 2021

Norma: <https://www.fng.gov.co>

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A.

1. **Boletín Normativo N°112 y N°113:** por medio del cual se publican los Instructivos Operativos N°112 y N°113, los cuales establecen un horario de funcionamiento adicional para la sesión de la liquidación al vencimiento de las operaciones de contado.

Fecha de publicación: 28 de julio de 2021

Norma 1: <https://www.camaraderiesgo.com>

Norma 2: <https://www.camaraderiesgo.com>

2. **Boletín Normativo N°52:** por medio del cual se modifican algunos artículos de la Circular Única en relación con: (i) el acuerdo para compensar y liquidar Operaciones sobre Swaps; (ii) el contenido mínimo del acuerdo a celebrar entre los miembros y los terceros para compensar y liquidar Operaciones Swaps; y (iii) la habilitación de cuentas para la compensación y liquidación de Operaciones Swaps por cuenta de Terceros.

Fecha de publicación: 30 de julio de 2021

Norma: <https://www.camaraderiesgo.com>

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.

1. **Circular N°9 de 2021:** por medio de la cual se comunican las condiciones financieras (monto del cupo, vigencia, beneficiarios, plazo, tasa de interés, periodicidad, entre otros) de la *Línea Cúcuta Adelante*, dirigida a la reactivación y fortalecimiento de las empresas.

Fecha de publicación: 26 de julio de 2021

Circular: <https://www.bancoldex.com>